

DI-DGOPC: 024 2025

Buenos Aires,

1 5 SEP. 2025

VISTO:

La Disposición General DGOPC N°14/2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Disposición General DI-DGOPC N°14/2024, fueron designados los firmantes titulares y suplentes de la CUENTA CORRIENTE EN PESOS N°0120094127, radicada en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050 - Congreso) a nombre de la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN (CUIT N°30-71601435-1).

Que, debido al cese de funciones de la Sra. Mónica Patricia Czyza en esta oficina, corresponde actualizar la nómina de firmantes titulares y suplentes de la Cuenta Corriente mencionada, a cuyo fin deviene necesario dejar sin efecto la Disposición General DI-DGOPC N°14/2024 y autorizar a quienes podrán suscribir en caso de imposibilidad de uno de los firmantes titulares o de ambos.

Que, las personas cuya firma se asigna en este acto, prestan servicios en la OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN y sus funciones se hallan directamente relacionadas con los circuitos presupuestarios, contables y bancarios cumplimentados por la OPC.

Que, el suscripto es competente para el dictado del presente, en virtud de los dispuesto en el Artículo 9 de la Ley N°27.343 y por el Anexo I de la Resolución de la Comisión de Supervisión Parlamentaria CSP N°01/2018 (Artículo 6, inciso 1).

POR ELLO,

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

DISPONE:

 $\bf ARTÍCULO~1^{\circ}.$ Déjese sin efecto la Disposición General DI-DGOPC N°14/2024.

ARTÍCULO 2°. Desígnase al Lic. CLAUDIO GABRIEL ESTERELLES, DNI $N^21.507.145$ (CUIL $N^20-21507145-7$) como firmante titular de la Cuenta



Corriente en Pesos N°0120094127 radicada en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050-Congreso), a nombre de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CUIT N°30-71601435-1) y al Cdor. GUSTAVO HÉCTOR LUIS BRITO, DNI N°14.117.092 (CUIL N°23-14117092-9), como firmante suplente.

ARTÍCULO 3°.- Designase al Sr. PABLO DAVID MARTIRENE, DNI $N^{\circ}24.004.041$ (CUIL $N^{\circ}20-24004041-8$), como firmante titular de la Cuenta Corriente en Pesos $N^{\circ}0120094127$ radicada en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal 050-Congreso), a nombre de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CUIT $N^{\circ}30-71601435-1$).

ARTÍCULO 4°.- Registrese, comuniquese y oportunamente, archívese.

Lic. GABRIEL ESTERELLES
Director General
Oficina de résupuesto del Congreso

DISPOSICIÓN DGOPC N° 024 2025